



DEPENDENCIA: Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
SECCIÓN: Fiscalización
No. DE OFICIO: OCEG 06/047/2017
ART 96 Fracción I, III, V, VI.
EXPEDIENTE: Revisiones Varias
ASUNTO: Informe de Resultados por Revisión Financiera



Navojoa, Sonora, a 30 de junio del 2017

“2017: Centenario de la Constitución, Pacto Social Supremo de los Mexicanos”.

ING. F. LORENA MARTINEZ CERVANTES
Directora de C.M.C.O.P Municipal
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y a su vez, aprovecho la ocasión para informarle que el H. Ayuntamiento cuenta con un Sistema Administrativo Interno de Control y Evaluación Gubernamental, cuya finalidad consiste en controlar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el servicio público. Dentro de los objetivos estratégicos para controlar la **legalidad y eficiencia** de los actos administrativos, se cuenta con la corroboración de la totalidad del marco legal vigente, tanto de aplicación General, Federal, Estatal como Municipal, en concordancia con nuestra metodología para la fiscalización y en cumplimiento a nuestro manual de procedimientos, numeral 2.6, así como en seguimiento al oficio número OCEG 06/029/2017, me permito presentarle el siguiente informe:

- Qué en referencia documentación de aplicación de recursos para compras de materiales, presentada para la revisión de la Obra “IGLESIA MISIÓN EMMANUEL DE ASAMBLEA DE DIOS A.R.”, se encontraron resultados satisfactorios que cumplen con la normatividad vigente.

Lo anterior de acuerdo a las facultades que la **Ley de Gobierno y Administración Municipal** le confiere al Órgano de Control y Evaluación Gubernamental en el artículo 96 fracción I, III, V, VI y el Art. 63 Fracción XXIII de la **Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios** y en concordancia con nuestra Metodología para la Fiscalización.

Sin otro particular, le reitero mis respetos, y quedo a sus apreciables órdenes.

CONSEJO MUNICIPAL DE
CONCERTACION PARA
LA OBRA PUBLICA

RECIBIDO
30 JUN. 2017
Norma 12-52
NAVOJOA, SONORA

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN



C.P. y P.C.F.I. Hermelinda Estrella Sánchez
Dirección de Fiscalización a la cuenta Pública

DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL